



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 12612/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/RENOVACION DE ADSCRIPCION PARA EL AÑO 2002 A LA HONORABLE
CAMARA DE DIPUTADOS DEL SR. SALOMON ZELIONE, PERTENECIENTE A
LA DIRECCION GENERAL DE RELACIONES LABORALES.-

DICTAMEN N°

0187/02

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 6.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 20 FEB 2002
l.j.v.-



Dr. PABLO GILBERTO VIGORITA
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa